

INFORME DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Jueves 14 de marzo de 2024 Hora: 13:00h. Lugar: I-101.2 (Seminario de Posgrado)

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE	Jesús Manso Ayuso (Decano)	
POR DELEGACIÓN	Laura Cañas Martín (Vicedecana de Calidad)	
REPRESENTANTES	Titular	Suplente
PDI permanente	Marta Garrote Salazar	Óscar Veiga
PDI no permanente	Carla Belén Gutiérrez Sánchez	Beatriz Sedano
Dpto. Didácticas Específicas	Beatrix Bravo	Ana Isabel Mora Urda
Dpto. Educación Artística	Eva Mesas	Cristina Moreno
Dpto. Educación Física, Deporte y Motricidad Humana	Víctor Cuadrado	Mª José Álvarez
Dpto. Filologías y su Didáctica	Laura Torres	Beatriz Mangada
Dpto. Música	Vicenta Gisbert	Isabel Montaraz
Dpto. Pedagogía	Pilar Rodrigo	Nines Gutiérrez
Dpto. Psicología	Marta Sandoval	Gema Sáez Suanes
PAS	Ana Isabel Moratilla Cea	Cristina Campo
PDIF	Irene Guevara	Tamara Esquivel
Estudiantes	Celia Bertol Gil Sustituye Ainhoa Rodríguez	Isabel García Bravo
Consejo Social	Presidente C. Social/Jette Bohsen	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Lourdes Cid	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil	Rosa María Díaz	
Grado en Maestro/a en Ed. Primaria	Álvaro Nolla	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil y Maestro/a en Ed. Primaria	José Manuel Pérez	
MU en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad	Mario Díaz	
MU en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social	Eva Mesas (acude como representante de su Dpto)	
MU en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria	María Fernández Agüero	Edgardo Etchezahar
MU en Calidad y Mejora de la Educación	Pablo Rodríguez	
MU en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Víctor Cuadrado (acude como representante de su Dpto)	
MU en Educación para la Justicia Social	Cynthia Martínez Garrido	
MU en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Charo Cerrillo	
MU en Innovación en Didácticas Específicas	Fernando Santa Cecilia	
MU en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación	Melchor Gómez	
MU en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música	Miren Pérez	

En verde asiste; en azul excusa asistencia; en rojo no asiste y no excusa asistencia.

1. Informe de la Vicedecana de Calidad

- Se informa del estado de los Modificas que se han ido tramitando en los últimos meses.:
 - o Tanto el Máster en Innovación en Didácticas Específicas como el Máster en Educación para la Justicia Social recibieron los informes de evaluación por parte de la Fundación madri+d donde se les indicaba algunos aspectos a revisar. Se destaca que al Máster en Educación para la Justicia Social se les solicitó revisar el perfil de ingreso del Máster o, en su caso, establecer complementos de formación. En este caso, se ha trabajado de cara a especificar más el perfil de ingreso y que no tenga que haber complementos.
 - o Se está trabajando en la modificación del Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación y del Máster en Calidad y Mejora de la Educación.
 - o También se ha comenzado el proceso para abordar la modificación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, presentando en una reunión informativa al profesorado del Grado la propuesta de planificación del proceso. En este momento se ha abordado una primera fase de recogida de información a los agentes implicados en el proceso a través de formularios: profesorado, egresados/as y estudiantado. En este último caso se ha conseguido respuestas de un 50% del estudiantado matriculado en la titulación.
 - o Se informa que se va a comenzar también el proceso de modificación de los Grados en Maestro/a en Educación Infantil y Maestro/a en Educación Primaria. Se han mantenido reuniones previas con el Vicerrectorado de Estudios de Grado junto a los representantes del Centro Adscrito La Salle, con las direcciones de Departamento y con las coordinaciones de las titulaciones, y se va a realizar también una sesión informativa para el PDI.
- Tal y como se informó por correo electrónico en el mes de febrero, en la Comisión de Coordinación Académica tras haber transcurrido un año desde la solicitud realizada por parte de la Facultad para que se revisase el proceso de selección de los/as evaluadores/as de la Comisión Mixta de Docencia, que dejaba a discreción de las Decanas y Decanos la selección de evaluadores/as a partir de las personas que habían sacado una A en la anterior convocatoria. Trajeron una propuesta que, indicaron que no entraría en vigor para este curso, sino que, en su caso, se debatiría para el siguiente, e indicaba que debían tener: (i) una A en la anterior convocatoria; (ii) haber cursado el TEMU (al que solo se puede acceder teniendo 10 años de docencia en la universidad); y, (iii) por puntuación. Se indicó que se traerían a debate estos criterios cuando se vaya a aprobar la próxima convocatoria.
- Se informa que, a la Comisión de Coordinación Académica se llevó la propuesta de nombramiento de la coordinadora del Título de Experto en Mentoría Universitaria (TEMU). La propuesta que se llevó fue la de la profesora Clara Molina. Dado que, desde la Facultad se lleva dos años solicitando los criterios para la selección de los coordinadores/as de estos títulos, así como de los ponentes en los cursos y estos no se han llevado antes de esta propuesta la Facultad se abstuvo indicando que, esta abstención no tenía que ver con la persona propuesta, sino con el hecho de que no se habían indicado unos criterios previos.
- Por otra parte, también se nos ha informado que se crearán grupos de trabajo para la elaboración de la Normativa de Formación Docente y del Programa de Formación Docente.

- También se informa que en la presente convocatoria de Docencia se han presentado 17 personas de la Facultad, 2 de ellas del sector de profesorado asociado (las únicas del sector en toda la universidad).

2. Aprobación, si procede, de la actualización de la temporalización del proceso de edición de guías docentes (Anexo 1)

Se informa que, debido a un error en el análisis de las fechas de apertura de SIGMA, hay que modificar el momento en que el profesorado debe incluir estos cambios en las guías docentes. En el anexo se recoge en amarillo las nuevas fechas.

Se aprueba el cambio.

3. Aprobación, si procede, del cambio de fecha para la entrega del informe anual (Anexo 2)

Se informa que Ana Isabel Moratilla ha estado trabajando en la elaboración de las tablas de los informes anuales desde la secretaría del centro. Debido a que, algunos datos no cuadraban, se solicitó una nueva actualización de los mismos. Esto ha llevado a que se retrase el proceso. Por ello, y de cara a que las coordinaciones tengan tiempo de elaborar el informe anual y que sea revisado por las comisiones de seguimiento, se solicita el cambio de fecha en su entrega al 10 de mayo.

Se aprueba

4. Aprobación, si procede, de las solicitudes para la edición de guías docentes del curso 24-25 (Anexo 3)

Se informa de aquellas solicitudes presentadas que no cumplen por alguna circunstancia. Se recoge que aquellas que, recogen prácticas de campo se les va a indicar que en la guía no debe recogerse días y fechas concretas, dado que eso corresponde a la Comisión de Docencia. La Comisión de Garantía de Calidad lo que debe velar es porque el número de horas aparezca recogido.

Se aprueban los cambios con las indicaciones remarcadas.

5. Ruegos y preguntas.

El coordinador del Grado en Maestro/a en Educación Infantil y Maestro/a en Educación Primaria agradece el trabajo realizado desde el Vicedecanato para incorporar el debate con el estudiantado en los futuros modificas y a al estudiantado por fomentar esa participación. También agradece a Ana Isabel Moratilla por el trabajo realizado para que esté recogido todos los datos directamente en los informes y ellos no deban volcarlos.

Se da por finalizada la sesión a las 13:30h

Laura Cañadas
Vicedecana de Calidad